VOZ RADICAL

Para vos…

Hacia un arco socialdemócrata

Boletín de informaciones desde Villa La Angostura N° **184**

Villa La Angostura:

El Legislativo en números: el 95% de los proyectos salieron por unanimidad

(Publicado el 26 Jun 2017 en "Diario Lagos" de Villa La Angostura. Parcial)

VLA// Desde el bloque oficialista difundieron cifras estadísticas donde muestran que el 95% de los proyectos tratados fueron aprobados en forma unánime.

EL Concejo Deliberante local continúa en la misma sintonía que el año pasado donde se caracterizó por tratar de buscar en consenso entre bloques para un bien común y de esa manera disminuir el conflicto que caracterizó las sesiones de gestiones anteriores.

Los dictámenes que salieron del Concejo se caracterizaron por tener una impronta menos partidaria y más de unidad, ya que la mayoría de los proyectos se trabajó en comisiones y plenarios, donde se reparten los temas a seguir.
Lo que aclararon desde los bloques es que en su mayoría las discusiones sobre los proyectos se dan en las reuniones diarias y generalmente se llega al día de la sesión con las posiciones bien definida por cada bloque. Las estadísticas afirman los dichos.

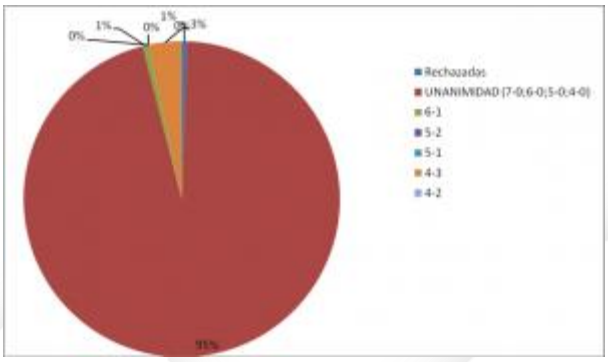

Según las estadísticas de los 174 proyectos presentados 167 fueron aprobados de manera unánime. Del total da un 95% con votaciones aprobadas 4-0/5-0/6-0 y 7-0, mientras que el 3% salió 4 a favor y 3 en contra. Y con un 1%, las que finalizaron 6 a favor y 1 en contra y las rechazadas.

El Concejal del MPN, Guillermo Hensel explicó que “es merito de la presidencia del Concejo que realizó un laburo que llevó mucho trabajo previo en las comisiones y en los plenarios para ir logrando consenso e ir trabajando para lograr las normas para que salgan por consenso de todos los bloques “.

Y agregó “tener un 95% de unanimidad en las normativas que salieron es un porcentaje altísimo” y aclaró que al cambiar la modalidad de trabajo “la mayoría de los proyectos salen desde las comisiones y no desde los bloques, entonces se pierde la identidad de quien lo presenta y si de qué comisión se trabaja”.

Buscan garantizar el libre acceso a los senderos y el montañismo en la localidad.

(gentileza de “Diario Andino”)

Ante el avance de privados que cierran los senderos que por años fueron utilizados para recorrer los cerros, el CC ARI impulsa una adhesión a la Ley Nacional que garantiza los accesos públicos.

POLÍTICA

21/06/2017

Frente al continuo crecimiento de las políticas restrictivas que impiden el libre acceso a los senderos por los cuales se practica Trekking de montaña, el bloque del CC ARI impulsa un proyecto de Comunicación para que **Angostura se adhiera a la ley "Fomento al Montañismo y libre acceso".**

De esta manera se busca garantizar el libre acceso a las montañas y a los cerros en los cuales se practica el senderismo.

Según argumentó el CC ARI local, "por usos y costumbres, se viene utilizando para el montañismo la mayoría de los lugares que se nombran en el articulado de la Comunicación Nº02/17 con fines culturales, turísticos, deportivos, o de esparcimiento".

La iniciativa del concejal Fabián Fasce, argumenta que "el montañismo es parte importante de la cultura de Villa La Angostura, y que el ver sesgado el libre acceso a las montañas, limita nuestras libertades individuales".

Además, sostiene que "la actividad de montaña es parte importante de la oferta turística de nuestra localidad".

El pasado 15 de mayo del corriente año, fue presentado el proyecto de Fomento del Montañismo y libre acceso en el Salón Delia Parodi del Congreso Nacional por el Diputado del FPV Carlos Castagneto. En esa ocasión, expusieron el Secretario de Andinismo de la Federación Argentina de Ski y Andinismo (FASA), Martín Lascano y Mauricio Bianchi, representante del Colectivo Andinistas Argentinos.

Dicho Proyecto de Ley en su artículo 4 dice textualmente: "Las autoridades responsables de cada espacio físico arbitrarán los medios necesarios para que el acceso a los mismos para la práctica del Montañismo sea garantizado. El único requisito para el ejercicio de dicha práctica será la idoneidad, la cual será acreditada por las organizaciones e instituciones de montañistas que posean personería jurídica como tales o reconocimiento municipal, provincial o nacional".

En este marco es que esta iniciativa "invita a las provincias y municipios" a adherir a los principios del proyecto cuando éste mismo sea ley.

Picadita de textos

(la Nación, 18/06/17 parcial)
Cuando nos agotamos de ver en el fútbol argentino, nuestra mayor pasión nacional, a tantos jugadores y técnicos buscar ventajas, protestar fallos, simular infracciones o reclamar sanciones para jugadores rivales, las actitudes de De Vicenzo y de Ginóbili ante la adversidad nos reconcilian con la mejor cara del deporte. La que a menudo se olvida, la que nos recuerda que los más grandes no son sólo los que pueden ganar sino los que saben perder.

(de Jorge Fernández Díaz, en la nación, 18/06/17)
…"Es falaz, no obstante, que romper con el PJ signifique necesariamente apartarse del peronismo, puesto que a esta altura esa corporación vive su diáspora más espectacular y se volvió un elemento sumamente portátil: cualquiera se lleva un pedazo en el bolsillo, como cuando cayó el Muro de Berlín

(Javier Marías, citando a su maestro Juan Benet):
"La memoria es un dedo tembloroso. Y es casi siempre, la venganza de lo que no fue".

(Fernando Gonzalez en Clarín, 24 de junio 2017. "los machos alfa" Parcial)
…" Ni Esteban Bullrich, ni Graciela Ocaña y mucho menos Gladys Gonzalez podrían completar cinco filas de butacas en los teatros que Manes llena a lo largo y a lo ancho de la Argentina. Pero seguro **se amoldarán mucho más fácilmente** a la estrategia liderada por Marcos Peña y alimentada con los *focus group* de Jaime Durán Barba. ……()…….. …….……
..."El Frente Cambiemos tendrá una prueba de fuego en los próximos comicios. La defección de Manes, el alejamiento de Ernesto Sanz de la mesa íntima del Presidente y la salida de los funcionarios radicales de primera línea muestran **un fortalecimiento del núcleo duro del PRO** que sólo resiste Elisa Carrió a fuerza de denuncias y golpes mediáticos en los flancos más débiles del macrismo. La diputada parece encaminada a tener una performance electoral exitosa en Capital y eso la ayudará a mantener el equilibrio de la coalición que Macri nunca quiere calificar de ese modo.

(Alberto Amato, en el título ¿Llega la hora de la "senadora eterna"?)
La ex presidente, se da por descontado que ganará su banca, compartirá cartel con otro refugiado en los fueros, el también ex presidente Carlos Menem, condenado a prisión por el contrabando de armas a Croacia y a Ecuador.
Menem es el padre de la estrategia que hoy beneficia a Fernández.
En los años 90, el menemismo logró que la corrupción dejara de ser en la Argentina un drama ético, para convertirse en un problema penal. Sólo hay corrupción cuando hay condena. Hasta tanto, hay amparo.
La corrupción no se discute en los partidos, sino en los tribunales. Nadie investigado por corrupción debe dimitir, o alejarse de la acción política hasta que no haya una sentencia, o una condena. Y a veces, ni así. Menem lo hizo.
Ese esquema llevó, en poco más de veinte años, a la judicialización de la política y a la politización del Poder Judicial.
La tradición argentina de procesos interminables, con una justicia que parece deleitarse en su implacable lentitud, es el nido perfecto que acuna a la impunidad y al olvido.
La condena a Menem fue ratificada veintidós años después de iniciado el proceso. El lema de la ex presidente puede ser a partir de ahora, "Cristina, senadora eterna".

(Bertel, viejo amigo de "Voz Radical")
La candidata que encabeza la lista de diputados para el Cristinismo, declaró que "el gobierno anterior era transparente" y que "la corrupción es algo que inventan los medios", además que "Boudou es un perseguido

igual que Irigoyen, Perón, Kirchner y Cristina". Me pregunto: ¿Esta chica tiene la más remota idea de lo que dice? Y si la tiene, habría que preguntarle a Kicilloff, y a Boudou mismo, si sus delirios vienen de antes, porque trabajó con ellos.

A continuación, un mail reenviado a esta redacción.

Roberto Andino, lector de "Voz Radical" reenvía a esta redacción, un mail vía WhatsApp, donde hace un "inventario de delincuencia" del anterior gobierno. Sería interesante conocer la opinión de la candidata Vallejos, referido a *ésta lista, cuando generalizadamente dice que el gobierno anterior era "**transparente".***

Dice el remitente: "*Por Favor, que alguien me explique cómo puede tener alguna intención de voto esta **mafia":***

Secretario de Obras Públicas K *(López el de los bolsas voladoras)* **Preso**;
Secretario de Transporte K *(Jaime)* **Preso**;
Jefe del Ejército K *(Milani)* **Preso;**
Testaferro de Cristina *(Lázaro Báez)* **Preso;**
Sindicalista K, (*Caballo Suarez)* **Preso;**
Secretario de Transporte K *(Jaime)* **Condenado a 8 años**;
Ministro de Economía K *(Micelli)* **Condenada 3 años;**
Ex Presidente *(Cristina)* **Procesada 3 casos;**
Ex Vicepresidente *(Boudou)* **Procesado 2 causas;**
Jefe de Gabinete K *(Aníbal Fernández)* **Procesado 2;**
Ex Jefe de Gabinete K *(Abal Medina)* **Procesado;**
Vicegobernador de la prov. de Buenos Aires *(Mariotto)* **Procesado;**
Ministro de Economía K *(Kicillof)* **Procesado;**
Jefe de Gabinete K Prov. De Buenos Aires *(Alberto Pérez)* **Procesado;**
Ministro de Salud K *(Manzur)* **Procesado;**
Secretario de Planificación K *(D Vido)* **Procesado;**
Secretario General de la presidencia K *(Parrilli),* **Procesado 2 causas;**
Secretario de Comercio K *(Gullermo Moreno)* **Procesado;**
Subsecretario de Obras Públicas K *(A. Fatala)***Procesado;**
Secretaria de Medio Ambiente K *(Piccolotto)* **Procesada;**
Presidente del Banco Central *(Vanoli)* **Procesado;**
Titular del Procelac K *(Gonella)* **Procesado;**
Titular de la AFIP K *(Etchegaray)* **Procesado;**
Titular Sedronar K *(Graneros)* **Procesado;**
Titular Casa de la Moneda *(Dutra)* **Procesada;**
Superintendencia de salud *(Capaciolli)* **Procesado;** Y siguen y siguen los nombres.

Nota de la Redacción: ¿Cómo se le escapó Schiavi? **Preso**

Nota: En nuestro número 183, cometimos un error. Publicamos el artículo sobre "pequeños centros comerciales, iniciativa del Concejal Fasce, dado a conocer por el medio digital local "diario 7 Lagos", sin indicar la fuente.

Hemos presentado nuestras disculpas al diario, y lo hacemos público en este número de Voz Radical.

Llegaremos a fondo alguna vez?

Meirelles aportó documentación sobre Arribas en Brasil

Entregó a la justicia de ese país copias de las 4000 transferencias bancarias realizadas para empresas investigadas; entre ellas figuran los giros al actual jefe de la AFI por US$ 850.000

Hugo Alconada Mon
LA NACION MARTES 20 DE JUNIO DE 2017

A pedido de los fiscales argentinos, el "cuevero" brasileño Leonardo Meirelles se presentó ante la justicia de su país y entregó copias de las 4000 transferencias que completó durante años para Odebrecht y otras empresas investigadas en el *Lava Jato*. Entre otros, los giros que afirma que hizo para el actual jefe de la ex SIDE, Gustavo Arribas, por un total de US$ 850.000, según confirmaron fuentes tribunalicias brasileñas a **LA NACION**.

Meirelles aportó esa documentación sobre Arribas y otros miles de destinatarios el miércoles 7 o el jueves 8 de este mes, cuando se presentó en silencio ante una representante del Ministerio Público Fiscal brasileño, en Curitiba, junto con su abogado.
El doleiro lo hizo por necesidad. Condenado por su rol como cambista ilegal de grandes empresas brasileñas, Meirelles logró reducir su tiempo tras las rejas al convertirse en un "delator premiado" en Brasil. Pero ese acuerdo que firmó lo obliga a colaborar con los fiscales de ese país o de cualquier otro que lo pida y aportar la documentación que le requieran, con el riesgo de volver a prisión si se niega a colaborar, no cuenta todo lo que sabe o miente.
Por ese motivo, días antes de entregar las copias solicitadas desde Buenos Aires por el titular de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas, Sergio Rodríguez, y el fiscal federal, Federico Delgado, Meirelles voló a San Pablo junto a su defensor. Allí, el lunes 5, colaboró con un pedido similar de los investigadores peruanos.

Tanto a pedido de los fiscales peruanos como de los argentinos, Meirelles entregó las copias de más de 4000 transferencias bancarias que completó a pedido de Odebrecht, OAS y otras empresas constructoras brasileñas, según él mismo confesó, desde sus sociedades "pantalla" y siempre con fines delictuales: pagar coimas, lavar dinero o evadir impuestos.
Entre esas 4000 transferencias, según confirmaron fuentes tribunalicias brasileñas a **LA NACION**, figuran las que Meirelles completó en septiembre de 2013 a nombre del actual jefe de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), Gustavo Arribas. Es decir, los giros que Meirelles había adelantado a los investigadores argentinos el 11 del mes pasado, cuando declaró por videoconferencia desde San Pablo.

Sin embargo, tanto el testimonio de Meirelles como la documentación que entregó en Curitiba acaso hayan llegado demasiado tarde para los fiscales Rodríguez y Delgado, quienes intentan que la Sala III de la Cámara Federal de Casación Penal reabra la pesquisa contra Arribas.
El funcionario de máxima confianza del presidente Mauricio Macri siempre negó cualquier vínculo con Odebrecht o con el *Lava Jato*, y logró que el juez federal Rodolfo Canicoba Corral lo sobreseyera sin esperar las respuestas a los exhortos que el propio magistrado había ordenado a Brasil y Suiza ni otras medidas de prueba.
Poco después, el 4 de mayo, el fiscal general ante la Cámara Federal porteña, Germán Moldes, sorprendió a sus fiscales y desistió a último momento de mantener la apelación de Delgado, por lo que los camaristas confirmaron el sobreseimiento.

Rodríguez apeló entonces a Casación, en un último intento por reabrir y completar la pesquisa. Lo definirá la Sala III, integrada por Eduardo Riggi, Juan Carlos Gemignani y Ángela Ledesma, quienes recibieron visitas de operadores interesados en exponerles sus "alegatos de oreja", indicó un integrante de ese tribunal a **LA NACION**.
En forma paralela, Meirelles pasó de testigo a acusado, como antes le ocurrió al ex embajador en Venezuela Eduardo Sadous, quien declaró en Buenos Aires sobre la "embajada paralela" ante el régimen chavista y debe afrontar un juicio que le inició el ex ministro Julio De Vido por falso testimonio.

Arribas también denunció a Meirelles por falso testimonio y le añadió otra acusación por presunto cohecho, a mediados de mayo, y una semana después el fiscal Jorge Di Lello impulsó la acción.

¿Qué había dicho Meirelles al declarar ante los fiscales argentinos mediante una videoconferencia? Contó que trabajó para el cambista Alberto Youssef, que todas las operaciones que hizo desde sus cuentas "eran a OAS o a Odebrecht" y que nunca volvieron rebotadas. Dijo que llegaron a destino, aunque a veces los bancos suizos "utilizan subcuentas, dentro de otros bancos, para disfrazar; para que uno no llegue al origen de quién es realmente el dueño de los recursos".

El operador financiero Leonardo Meirelles. Foto: Archivo
Los fiscales argentinos le insistieron: "¿Los pagamentos a Arribas podían ser únicamente de dos constructoras, Odebrecht u OAS?". Y Meirelles respondió: "Exactamente eso".
"¿En carácter de qué se le hacían esos pagamentos a Arribas?", le preguntaron. "Puedo asegurar una cosa con absoluta y cristalina verdad -replicó Meirelles- y es que todos los pagos que mis empresas realizaron en el exterior y los cobros que percibí de mis empresas allá en el exterior son pagos de soborno de alguna obra."

Rodríguez y Delgado le consultaron entonces si alguno de los giros que completó por orden de Youssef podía tener un origen lícito. "Mis empresas no efectuaron ningún pago en el exterior para otra cosa que no fuera soborno a alguien del país de origen -replicó Meirelles-. Ninguno, sin excepción."

La Salada: el fin de los Estados paralelos

23/06/2017 13:55:27 Boletín de la UCR

Silvia Elías de Perez, vicepresidente de la Convención Nacional

Argentina ha comenzado a cambiar. No es una tarea sencilla que vivir en la ilegalidad deje de ser un relato cotidiano, pero el Presidente ha decidido terminar con las mafias que gobiernan nuestras vidas desde hace varios años. El caso de "La Salada" es un ejemplo de ello.

Negocios clandestinos, evasión de impuestos, aprietes a puesteros, mercadería ilegal, talleres clandestinos, mercadería contrabandeada, violación a los derechos humanos, son parte de este combo de delitos por el que son investigados "El Rey de la Salada", policías y otras personas más.

La feria de "La Salada" es por todos conocida. Tanto que su fama ha llegado a que la Unión Europea la consagre como el mercado ilegal más grande del mundo y uno de los emblemas del comercio y la producción de mercadería falsificada.

La instalación, el afianzamiento y el crecimiento de organizaciones mafiosas que montaron estos estados paralelos no podían haber ocurrido sin la anuencia de autoridades políticas y policiales. Así ha ocurrido en Jujuy con Milagro Sala, quien se arrogó atribuciones del Estado. Del mismo modo que la líder de la "Tupac Amaru" repartía casas, decidía quienes cobraban planes y quienes accedían a derechos, en "La Salada" estaban quienes se ocupaban de establecer un esquema de recaudación paralelo en el que decidían quiénes, cómo y a quiénes vendían.

Estados paralelos que se han levantado allí donde el Estado Argentino ha estado ausente. O donde, en realidad, ha decidido ser cómplice por omisión o acción. Como cuando en 2012 lo llevaron al "Rey de la Salada" en misión oficial a Angola, con la presidenta Cristina Fernández de Kirchner y con el secretario de Comercio Guillermo Moreno.

Recuperar un Estado legal no va a ser un camino que se va a recorrer en poco tiempo, pero hay gestos que dan muestras cabales de que lo estamos transitando. Los allanamientos y las detenciones de ayer han significado un golpe a estas mafias y han dado un mensaje contundente: la ilegalidad va a dejar de ser parte de nuestro paisaje cotidiano.

No va siendo sencillo. Cada vez que se toca un nicho de corrupción se desnudan muchísimos intereses que resisten el cambio. Pero la decisión está tomada. En diciembre de 2015, cuando Mauricio Macri y Cambiemos se hicieron cargo del Gobierno, nació una nueva Argentina que no tolera a los violentos, que va a recuperar el rol que el Estado y la ley deben tener. Una Argentina que no va a escatimar en combatir a las mafias, y que va a afianzar la cultura del trabajo y el apego a la ley.

Y nos vamos…

Este número parece desalentador. Hasta acá, el inventario de delincuentes sobrepasa la tolerancia del más desprevenido de los argentinos.
¿Hemos llegado tan lejos, que una manga de taimados desprovistos totalmente de pudor ético, y de principios morales, y que atacan a la herencia común de todos los credos hayan vaciado la república de pudor y de sus dineros, que son los que todos aportamos?
¿Es realmente posible, que justifican su desfalco a la argentina en la mentira mayúscula de que "todos los gobiernos roban?"

Y nuestros vecinos, los ciudadanos que todos los días tienen que pelearla para proveer a sus familias ¿no condenan con la máxima pena a estos delincuentes?
Y nuestros jueces, ¿Van a seguir anteponiendo sus simpatías o conveniencias al cumplimiento de su función?

Si es así, no hay futuro para nosotros, ni para nuestros hijos. Estamos condenados a seguir logrando lo mismo, haciendo lo mismo. O cambiamos.

En el último siglo, los argentinos hemos logrado separar la Iglesia del Estado. Y hacen 30 años, quitarnos de encima la tutela de las Fuerzas Armadas. Tal vez lo único que nos falta, es abordar con todo y con todos, la solución de la corrupción estructural. Es ahora o nunca, amigos. Recapaciten los jueces, reestructuren los gremios, y los piqueteros respeten al prójimo. Todos podemos hacer algo por nuestra Argentina.

Chauuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuu

www.vozradical.com.ar ***qunardop@gmail.com***

Acá podés leer 184 números en "archivo" ***Acá podés escribirnos***